



CATEGORIA

Trabajo Técnico de Investigación (TTI)

Requisitos | Criterios de evaluación | Plantilla de presentación



REQUISITOS DE PRESENTACIÓN - Trabajo Técnico de Investigación (TTI)

¿QUÉ DEBO ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN DE MI TRABAJO?



A – Contenido AUDIOVISUAL: Presentación en base al esquema de contenidos (ver página número 4). Duración: Archivo 1: máximo 1 min y medio.

Archivo 2: entre 8 y 12 minutos máximo.



B - Contenido en TEXTO ESCRITO: desarrollo del proyecto según los ítems requeridos en la plantilla de Word: "<u>PLANTILLA_Trabajos Técnicos_TI 2022</u>". La misma se encuentra en nuestra web. **Extensión: 10 páginas.**



- El Equipo de tutores está disponible desde el inicio para acompañarlo en todo el proceso para confeccionar la presentación de su trabajo.
- Aquellas organizaciones que no identifiquen su trabajo con una de las categorías indicadas, enviar un resumen del mismo para ser orientados con el fin de asignarles el espacio correspondiente.
- No hay restricción en la elección del soporte de base para la elaboración de la presentación y video final. Se sugiere el uso de formatos simples como ppt + grabación de voz y / o imagen de la / os relatores.
- Luego de recibida la Notificación de aceptación del trabajo, la presentación podrá ser mejorada en base a los comentarios de los evaluadores.
- Cargar los archivos en el siguiente formulario online

Por consultas: sameco-cordoba@eco.uncor.edu



CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Trabajo Técnico de Investigación (TTI)

Contenidos CONTENIDO TRABAJO TÉCNICO PUNTAJE INVESTIGACIÓN (*) 1. Introducción 5 2. Objetivos 10 3. Marco conceptual 15 20 4. Metodología 5. Desarrollo 25 6. Conclusiones 15 7. Bibliografía Consultada 10 **SUMA** 100

Material Audiovisual Aspectos a evaluar

→ Comunicación efectiva del proyecto / tema / idea.

- → Buena combinación de imagen,
 relato y dinámica de presentación.
- → Coherencia interna, hilo conductor.
- → Impacto.



DETALLE DEL CONTENIDO AUDIOVISUAL Trabajo Técnico de Investigación (TTI)

Archivo 1: RESUMEN DEL TRABAJO: DURACIÓN MÁXIMA DEL VÍDEO 1 MIN Y MEDIO (90 SEGUNDOS)... Archivo 2:

1. INTRODUCCIÓN (Incluir FOTO GRUPAL DE LOS AUTORES / EQUIPO):

Describa el escenario previo al inicio del proyecto. ¿Cuáles son los interrogantes que movilizaron este trabajo? Justifique el tema elegido.

2. OBJETIVOS:

Debe responder a la pregunta: ¿Qué se pretendía lograr con este proyecto?

3. MARCO CONCEPTUAL:

Describa brevemente el marco teórico que utilizó de base para el proyecto. Si el TT forma parte de un proyecto más amplio o es continuidad de otro proyecto describa ese antecedente y/o relación.

4. METODOLOGÍA:

¿Qué técnicas, herramientas o métodos se pusieron en práctica para el desarrollo del proyecto?. Describa también el trabajo de campo (si aplica).

5. DESARROLLO:

Desarrollo del proyecto. Principales avances y/o resultados alcanzados.

6. CONCLUSIONES:

Describa las principales conclusiones del proyecto haciendo especial énfasis en dos puntos.

- a. Contribución al conocimiento ¿Cuáles son los aportes de este proyecto al conocimiento o práctica del tema abordado?
- b. Transferencia/aplicación ¿Qué posibilidades de aplicación, réplica y/o transferencia a otros sectores o áreas etc.?

7. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA



DETALLE DE CONTENIDOS - Trabajo Técnico de Investigación (TTI)

Requisitos formales para grabar los video

- → El tiempo de duración de la presentación será de entre 8 y 12 minutos.
- → Las presentaciones deben estar desarrolladas en video.
- → No se aceptará la proyección de videos institucionales.
- → Formato de Video: HORIZONTAL (16:9)
- → Resolución video: 1280x720 o 1920x1080
- → Formato de Archivo de Video: MP4 o MOV.

Recomendaciones

- Iluminación: Los rostros de los expositores deben estar bien visibles. Se recomienda utilizar como mínimo una luz principal, la cual debe estar ubicada detrás de la cámara. Evitar la presencia de luces brillantes detrás de los expositores.
- → Audio: Dentro de lo posible, utilizar micrófono para grabar las voces. Evitar ruidos de fondo que dificulten el entendimiento.
- → Contenido: Si el video utiliza contenido audiovisual no original (música, imágenes videos), el mismo deberá ser libre de Copyright. Ante la duda, por favor consultar.